

Despoblación y contrastes en la estructura demográfica en Andalucía (2001-2021)

Depopulation and contrasts
in the demographic structure in Andalusia (2001-2021)

José Antonio Nieto Calmaestra 

jantonio.nieto@juntadeandalucia.es

*Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Junta de Andalucía (España)*

Alberto Capote Lama 

alama@ugr.es

*Departamento de Geografía Humana
Universidad de Granada (España)*

Resumen

Si bien la población andaluza continúa creciendo en cifras globales, gran parte del territorio de Andalucía se caracteriza por la pérdida de habitantes. En este sentido, desde el punto de vista espacial, se aprecian notables diferencias entre las zonas de crecimiento (fachada litoral, aglomeraciones urbanas) y el resto del territorio (interior, zonas montañosas), afectado por un notable proceso de agotamiento demográfico. El objetivo del presente trabajo es caracterizar los procesos demoestructurales (masculinización, envejecimiento, etc.) que, en lo que va de siglo, aquejan a las zonas más afectadas por la despoblación en Andalucía, así como analizar el papel que en ellas juega el asentamiento de población extranjera. Para ello se recurrirá al Nomenclátor de Población, que permitirá usar como escala de referencia las Entidades Singulares de población,

pues en los análisis de detalle es donde se puede sopesar la verdadera incidencia de los distintos factores en juego. El sucinto análisis de las distintas variables que es posible a esta escala ha permitido identificar que la despoblación constituye un problema que afecta a gran parte de la comunidad andaluza, más de lo que en principio cabría pensar. El detalle territorial del estudio garantiza, además, tener en cuenta su enorme diversidad.

Palabras clave: vaciamiento rural; desequilibrios demoestructurales; envejecimiento; análisis inframunicipal.

Abstract

Although the Andalusian population continues to grow in global numbers, a large part of the Andalusian territory is characterized by the loss of inhabitants. In this sense, from the spatial point of view, there are notable differences between growth areas (coastline, urban agglomerations) and the rest of the territory (inland, mountainous areas), characterized by a process of provoked demographic depletion. The objective of this study is to characterize the demo-structural processes (masculinisation, ageing, etc.) that affect the areas most affected by depopulation in Andalusia, as well as to analyse the role that foreign population settlement plays in them. To carry out the analysis, the Population Nomenclature will be used, which will allow the Singular Population Entities to be used as a scale of analysis, since it is in the detailed analyses where the true incidence of the different factors at stake can be weighed.

Key words: rural depopulation; demo-structural imbalances; aging; infra-municipal analysis.

1 Introducción

Cuando se habla de despoblación en España, rápidamente acude al imaginario colectivo la estampa de pueblos abandonados ubicados preferentemente en algunas de las comunidades autónomas que en 2013 crearon el Foro de Regiones Españolas con Desafíos Demográficos, que surgió bajo iniciativa de los gobiernos de Galicia, Asturias, Castilla y León y Aragón. En líneas generales, gran parte de los territorios de estas regiones se caracterizan por un doble proceso que se retroalimenta (Gómez-Villarino & Gómez Orea, 2021): el avance de la despoblación y el envejecimiento de sus estructuras etarias, indicadores de una situación de deterioro que se remonta a la crisis del mundo rural (Collantes Gutiérrez & Pinilla Navarro, 2019), y que no es ajena a otras regiones españolas, pues incluso trasciende al propio medio rural afectando a muchas cabeceras comarcales (Martínez Fernández & Delgado Urrecho, 2017). En relación con lo anterior, otra imagen recurrente ligada a la despoblación es la de que ofrecen los entornos más afectados

que se caracterizan por su aislamiento, por economías eminentemente agrarias y por la pérdida de un tejido social capaz y con iniciativa para cambiar las cosas (De Cos Guerra & Reques Velasco, 2019).

Ahora bien, raramente al tratar de despoblación, suele pensarse en la comunidad autónoma andaluza, la más poblada del Estado (8,5 millones de habitantes) y una de las que presenta una estructura demográfica más joven, rasgos que hacen que quede excluida, casi de forma automática, del debate de la despoblación en el contexto nacional. Dentro de Andalucía, sin embargo, los contrastes y desigualdades al respecto están al orden del día, reflejando una trayectoria de resiliencias demográficas muy distinta, motivada por los inconvenientes socioeconómicos de los últimos tiempos y, por la multiplicidad de problemas: paro, crisis económica, subdesarrollo, etc., que se arrastran desde el siglo pasado (Nieto Calmaestra & Capote Lama, 2020; Nieto Calmaestra, 2009).

En este sentido, aunque la población andaluza ha continuado creciendo año tras año, últimamente se aprecia como lo hace más tímidamente, por una notable ralentización de su ritmo de crecimiento. Destaca, además, que gran parte del territorio andaluz se caracteriza por la pérdida de habitantes, incluso muchas ciudades medias de interior, que hasta hace poco presentaban cierto dinamismo, han empezado a perder efectivos, particularmente porque los jóvenes no encuentran oportunidades laborales adaptadas a sus aspiraciones (Garrido Cumbreira et al., 2016; Almoguera & Del Valle, 2010) no siendo extraña, tampoco, en ciertos ámbitos de la región la estampa de esos pueblos abandonados que se mencionaban al principio, como bien pone de manifiesto el inventario de núcleos abandonados que levantó la Junta de Andalucía a mediados de los ochenta (Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1991).

Como recuerda Pinilla Navarro (2023, p. 146), cuando se aborda el reto demográfico en España desde la agenda pública prácticamente se alude a la despoblación en el medio rural, soslayando que desde una perspectiva teórica también se incluye el envejecimiento de la población y la gestión de las migraciones. Partiendo de esta premisa, el objetivo de este estudio es caracterizar los procesos estructurales (masculinización/feminización, envejecimiento, etc.) que aquejan a las zonas más afectadas por la despoblación en Andalucía, así como analizar el papel que en ellas ha jugado, y está jugando, el asentamiento de la población de origen extranjero.

La literatura sostiene que “cuanto más se incide en el detalle territorial, más importancia tienen las migraciones, tanto internas como desde el extranjero, para explicar el tamaño y composición por edades” (Pérez Díaz, 2019, p. 72). En esta línea, para llevar a cabo el trabajo se ha recurrido al

Nomenclátor de Población, y a una explotación detallada de las estructuras demográficas de las Entidades Singulares de población facilitada por el INE, habiéndose tomado dichas unidades como escala territorial de análisis.

Así pues, la principal aportación de este artículo es el recurso a la escala inframunicipal que se considera fundamental. A diferencia de lo que ocurre en otras comunidades autónomas, como Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León, La Rioja, Navarra o Aragón, donde el municipio es una unidad mayoritariamente mononuclear y poblacionalmente homogénea, en Andalucía, como en otras regiones como Galicia, Asturias o Murcia, el municipio es una realidad mucho más compleja, compuesta en ocasiones por multitud de entidades¹ de características y dinámicas sociodemográficas muy diferentes (concentradas, polinucleares, diseminadas, mixtas, etc.) y, a veces, contrapuestas, que quedan enmascaradas al analizar los fenómenos a escala municipal. En este mismo sentido, Burgueño & Guerrero (2014) señalan que el municipio en España conforma una unidad territorial “extremadamente heterogénea e irregular... y esto condiciona la lectura, el análisis comparativo y la elaboración de conclusiones”, además de introducir un notable sesgo en “la expresión gráfica y en el cálculo estadístico”. Considerando este aspecto, el objetivo último del presente trabajo será proceder a una tipificación de las estructuras demográficas de dichas entidades y, de este modo, sintetizar los procesos observados. No ha sido posible, sin embargo, profundizar en otras cuestiones como los saldos vegetativos o los migratorios, tan decisivos y determinantes para el análisis de los procesos de despoblación, ya que no existe información al respecto para las escalas de trabajo inframunicipales, factor que constituye una notable limitación para profundizar en la génesis y en la caracterización del fenómeno. Tampoco ha sido factible analizar el perfil sociolaboral de los habitantes de estos entornos para establecer una clasificación como la que Pistre (2013, pp. 4-8) hace para la Francia metropolitana, o replicar la minuciosa tipología establecida por el Colectivo Acadie y Talandier (2023) para el rural francés.

El artículo se estructura en 6 partes. En primer lugar, antes de proceder al análisis, se realiza un repaso bibliográfico sobre los principales estudios, dentro de España y en concreto en Andalucía, sobre la despoblación y sus principales variables demográficas. Le sigue la descripción de la metodología adoptada y qué fuentes se han utilizado para su elaboración. En tercer lugar, se presenta una tipología de la despoblación en Andalucía, tomando como referencia los veinte

¹ Mientras en Galicia o Asturias el número de entidades singulares de población por municipio se acerca al centenar (97,3 y 89,4, respectivamente) y en Murcia la ratio se sitúa en 19,9, en La Rioja, Extremadura o Castilla-La Mancha, la proporción no llega a 2.

primeros años de este siglo. En cuarto lugar, el análisis de los desequilibrios territoriales en función de tres variables: la composición por sexos, por edad y el papel de la población procedente del extranjero. En quinto lugar, se hace una propuesta de tipología territorial de las entidades de población andaluzas, en función de las tres variables analizadas, con especial hincapié en las zonas despobladas. El artículo acaba con unas conclusiones y discusión.

2 Despoblación en España y Andalucía: lo que la literatura nos dice

Las proyecciones que se plantean a medio plazo para Europa la sitúan como el primer continente en experimentar pérdidas de población, aunque esta no se producirá de manera homogénea, ni entre países, ni dentro de una misma región (Newsham & Rowe, 2023). El medio rural ha sido el que más pérdidas de población ha venido registrando desde mediados del siglo pasado, tendencia que ha permanecido en los primeros veinte años del siglo XXI y que se prevé continué (Raugze et al., 2017): se estima que, entre 2001 y 2018, en las regiones rurales europeas la población disminuyó un 1,2 % y que alrededor del 6,2 % de la población de la Unión Europea vive en un lugar que ha experimentado un proceso de despoblación constante (Perpiña Castillo et al., 2023). Línea que también se ha apreciado más allá de las fronteras europeas, como en el caso de Estados Unidos (Johnson & Lichter, 2013). En lo que respecta a España, en fechas similares (2001-2021), se estima que el 71 % de los municipios rurales han vivido pérdidas de población (González Leonardo et al., 2023). En términos generales, los desequilibrios demográficos a los que se ha venido enfrentando Europa en los últimos años dibujan un escenario de una concentración cada vez mayor en las zonas urbanas y alrededores mientras que gran parte de las zonas rurales ha sufrido despoblación (Cuadrado Roura, 2023).

Ahora bien, existe unanimidad en mostrar que la despoblación escapa a una contraposición entre lo rural y lo urbano, siendo una realidad que se manifiesta más a lo largo del continuo rural-urbano (Newsham & Rowe, 2023; Doignon et al., 2016). En un mundo cada vez más urbanizado, cabe hablar de regiones urbanas, dentro de las cuales los espacios rurales se pueden sintetizar en dos tipos: los que se integran con los ámbitos urbanos en crecimiento, y los periféricos, donde la explotación de los recursos naturales sigue siendo la actividad principal (Westlund y Borsekova, 2023). Así, es frecuente encontrar municipios rurales que han visto crecer su población ya sea por haber sacado partido a sus recursos locales, Sorensen (2018), o por las interacciones que mantienen con el entorno externo, principalmente urbano, a partir del aumento de la capacidad de influencia de las áreas metropolitanas más allá de sus límites (Li et al., 2019). Como afirma Kunzmann (2024), en países como Alemania, Francia, Portugal o España cada vez es más

frecuente encontrar familias viviendo en espacios donde se combinan estilos de vida urbanos y rurales. Por lo general, son las áreas rurales más pequeñas y remotas las que han experimentado un proceso acelerado de disminución de su población (Newsham & Rowe, 2023).

Pero la pérdida de población no solo afecta al medio rural más aislado, sino también a ámbitos urbanos en distintos países europeos como Portugal (Guimarães et al, 2015), Alemania (Nelle et al., 2017) o Francia (Glita, 2021; Cauchi-Duval et al., 2016). En definitiva, se revela que la despoblación se ha producido en todo el continuo rural-urbano de Europa: áreas rurales, especialmente las más remotas y de interior, y urbanas, particularmente ciudades pequeñas o intermedias (Newsham et Rowe, 2023; Escudero Gómez et al., 2023).

En el caso de España, el atractivo que, para las Ciencias Sociales, y particularmente para la Geografía, supuso abordar la despoblación en España, se antepuso al interés despertado por el tema en la agenda política y mediática de los últimos cinco años (De Cos Guerra, 2023; Pinilla Navarro, 2023). Precisamente De Cos Guerra (2023, p. 70) distingue distintas líneas de estudio en la amplia literatura sobre la despoblación en España: el análisis de las causas y los efectos, la caracterización de los procesos regionales y locales, el estudio de las iniciativas y políticas llevadas a cabo a distintas escalas y la propuesta de medidas para paliar la pérdida de población o favorecer la repoblación.

Esta rica literatura y el interés mediático y político sobre el tema han hecho pensar que el caso español podría representar una anomalía en el contexto europeo. Históricamente España siempre ha sido un país poco poblado en relación con otros países vecinos (Bandrés Moliné & Azón Puertólas, 2023): presenta una densidad de población (93 habitantes/km²) inferior a muchos países del entorno europeo como Francia (119), Italia (206) o Alemania (240). No obstante, lo que sí es cierto, es que la despoblación en las últimas décadas ha sido más elevada en algunos países mediterráneos como Grecia, Italia o España u otros como Portugal, Rumanía y Bulgaria, donde, además, algunos de ellos (España y Portugal) presentan los mayores índices de envejecimiento de Europa (Doignon et al., 2016).

Pese a ello, el caso español no constituye una anomalía. Lo que sí cabe distinguir son tres rasgos que le son específicos (Collantes Gutiérrez & Pinilla Navarro, 2023: 38): en primer lugar, la despoblación ha sido más tardía en su cronología en comparación con otros países como Francia o el Reino Unido; en segundo lugar, ha sido el país que ha experimentado las pérdidas más intensas de población en su medio rural, entre aproximadamente 1950 y 1990; y en tercer lugar, en las tres últimas décadas las pérdidas demográficas se han mitigado considerablemente, dando

paso incluso en algunas áreas a dinámicas de crecimiento de la población rural, como también se ha señalado anteriormente, ha tenido lugar en otros contextos rurales europeos.

En efecto, para abordar la despoblación en España, aun cuando las primeras oleadas coinciden con los inicios del proceso de industrialización (Erdozain y Mikelarena, 1996), hay que remontarse a la segunda mitad del siglo pasado, cuando coinciden en el tiempo dos factores: el declive de la agricultura en el medio rural y el éxodo migratorio hacia las ciudades y el extranjero, tendencias de las que apenas escaparon las áreas rurales que pudieron cambiar su estructura ocupacional (Camarero Rioja, 2020; Collantes Gutiérrez, 2007). Esta emigración de inicios de la segunda mitad del siglo XX también se debió a procesos de expulsión en el contexto de la construcción de grandes obras hidráulicas o de expropiaciones forzosas con fines de repoblación forestal (Gómez Mendoza & Mata Olmo, 2002).

La emigración campo-ciudad durante el periodo desarrollista de la dictadura implicó una reducción de la fecundidad en el medio rural (Recaño Valverde, 2020). A este respecto, cabe recordar que la emigración rural tuvo una importante componente por género en algunas comarcas españolas, ya que fue protagonizada en gran medida por mujeres en edad reproductiva (Aguilar Idáñez, 2009; Frutos Mejías, Castelló Puig & Hernández Navarro, 2009). Como han mostrado Camarero Rioja y Sampedro Gallego (2008), la mayor salida de mujeres alcanzó su máxima amplitud durante la década de los años setenta. Las razones de esta sobre-emigración femenina del medio rural las encontramos, como afirma Sampedro Gallego (2022), en un ecosistema laboral adverso para las mujeres: una masculinización de los trabajos en la agricultura y los negocios familiares, donde el papel de las mujeres quedaba además invisibilizado. Todos estos precedentes se han traducido en la actualidad en unos mayores niveles de envejecimiento en el medio rural (Recaño Valverde, 2017; Bustos Gisbert, 2005), a los que se añade que la esperanza de vida es incluso mayor que en las zonas urbanas y una reducción de las cohortes en edades medias (Collantes Gutiérrez et al., 2014), cuestiones que llevan a su vez a mayores tasas de sobre-envejecimiento en las áreas rurales (Montoro-Gurich & Pons Izquierdo, 2021; Goerlich Gisbert et al, 2015) y a un proceso, como se comprueba en el caso catalán, de intensa desnatalidad (Recaño, 2024).

Así pues, los niveles de fecundidad, ya de por sí bajos en España a partir de finales de los setenta, lo fueron aún más en el medio rural (García Ballesteros et al., 2003). Ahora bien, en el momento actual, más que la emigración de jóvenes hacia la ciudad, el factor de más peso para las pérdidas demográficas se encuentra en una fecundidad muy baja y una mayor mortalidad que se explican por ese mayor nivel de envejecimiento (Recaño Valverde, 2020). Incluso, habría que añadir, la

emigración de ancianos rurales hacia áreas urbanas, buscando la proximidad con hijos/as para los cuidados (Camarero Rioja, 2020) y una mayor accesibilidad a los servicios.

A partir de los años noventa empiezan a vislumbrarse algunos cambios en el medio rural: la movilidad ciudad-campo, el auge del turismo rural, las políticas europeas para la diversificación económica y la llegada de población extranjera (Collantes Gutiérrez, 2007). Ahora bien, el impacto ha sido muy desigual territorialmente. Por ejemplo, en lo que respecta a los programas europeos enfocados al desarrollo, distintos estudios han puesto de relieve, para el caso andaluz, que la mayor repercusión de las iniciativas se concentró en las zonas más dinámicas y pobladas al disponer de un tejido empresarial más consistente que las zonas más deprimidas (Cañete Pérez et al., 2018). Conclusiones similares a las que llegan también Cárdenas Alonso y Nieto Masot (2020) para Extremadura o Baraja Rodríguez, Herrero Luque & Martínez Arnaiz (2021) con la política agraria común, cuando señalan que las ayudas en Castilla y León apenas llegan al medio rural más despoblado. Igualmente, la huella del turismo rural ha sido muy relativa y no siempre ha favorecido a las áreas más vulnerables demográficamente, como Jiménez García, Ruiz Chico y Peña Sánchez (2014) han revelado, para el caso andaluz, o García Marín y Espejo Marín (2019) para Teruel.

Por lo que respecta al papel de la inmigración extranjera en la dinamización demográfica de los espacios rurales, se trata de un interés muy extendido entre los países más desarrollados en los que ha crecido la despoblación (Collantes Gutiérrez et al., 2014; Hugo & Morent-Alegret, 2008), pero de nuevo aquí la lectura que cabe hacer resulta ambivalente. Como recuerda Camarero Rioja (2022), en el medio rural, cualquier entrada, por pequeña que sea, afecta a la composición de las estructuras demográficas. En efecto, la llegada de inmigrantes extranjeros ha podido contribuir de manera significativa a reducir o revertir la despoblación en determinados ámbitos rurales (Collantes Gutiérrez et al., 2014; Collantes Gutiérrez et al., 2010; Silvestre et al., 2010).

No obstante, otros estudios hacen de nuevo alusión a un impacto territorial desigual. A nivel provincial, su instalación en áreas rurales fue importante en zonas localizadas cerca de regiones económicamente dinámicas que jugaron como focos de atracción, es el caso de Almería (Recaño Valverde, 2020; Collantes Gutiérrez et al., 2014). En general, esta inmigración raramente tuvo ámbitos de preferencia en las áreas más envejecidas de España (Roquer & Blay, 2008). En algunas provincias la cercanía a los centros urbanos fue un elemento que favoreció la llegada de inmigrantes al medio rural, pero en otras zonas optaron por instalarse en áreas rurales más lejanas y municipios de menor tamaño (Viñuela Jiménez et al., 2019), en estos últimos casos, a menudo por huir de concentraciones étnicas de grupo (Silvestre & Reher, 2014).

En lo que respecta a Andalucía, un estudio de Nieto Calmaestra (2009) refleja que, durante la primera década de siglo, la del boom inmigratorio, la distribución fue muy dispersa porque se localizaron en casi la totalidad del territorio. Pero también muy focalizada, ya que numéricamente las mayores aportaciones se ubicaron en espacios muy concretos: las costas, las grandes ciudades o los entornos de agricultura intensiva como el Poniente almeriense; lugares donde el aporte inmigratorio logró retocar la estructura de edades provocando una clara tendencia al rejuvenecimiento poblacional. Mientras tanto, las entradas en la Andalucía serrana (Sierra Morena, Cordilleras Béticas y Penibéticas) no alcanzó ni siquiera a paliar el crecimiento real negativo con raíz en la emigración andaluza de décadas anteriores (Cózar Valero, 1987). Este desigual impacto se encuentra todavía en la actualidad: hoy en día las zonas con mayor declive demográfico autóctono en territorio andaluz no han sido compensadas, salvo excepciones, con la entrada y asentamiento de la población extranjera (Natera Rivas & Larrubia Vargas, 2023).

La crisis económica iniciada en 2008 supuso un freno al papel que había desempeñado la inmigración extranjera en algunas de las comunidades más afectadas por el problema, como Castilla y León (Sampedro Gallego & Camarero Rioja, 2018). No obstante, con la crisis sanitaria que arrancó en 2020 volvió a surgir la cuestión de una revalorización del medio rural como un lugar de oportunidades que podía favorecer la repoblación (Del Romero Renau & Arroyo Bovea, 2022). Los primeros análisis parecen corroborar este incremento de la preferencia por el medio rural (Camarero Rioja, 2022). Ahora bien, se plantea también el reto no solo de la atracción del medio rural, sino también de la permanencia y capacidad de acogida a través de los distintos actores sociales (Sampedro & Camarero, 2018). Los datos anteriores a la pandemia sugieren también que las estrategias familiares (como el matrimonio con españoles) o una determinada inserción laboral (especialización por género) han favorecido también el arraigo (Sampedro Gallego & Camarero Rioja, 2016).

Así y todo, como ya se decía en la introducción, la pérdida de población no se ha circunscrito en los últimos años a los núcleos rurales, sino que también muchos entornos urbanos, incluso capitales de provincia (González Leonardo, 2021; Montoro-Gurich & Pons Izquierdo, 2021), han empezado a experimentar merma de efectivos. De hecho, en los últimos años se aprecia una mayor intensidad emigratoria en las ciudades medias y pequeñas que en los municipios rurales, aunque siguen siendo especialmente protagonistas de ello las comunidades más despobladas como Castilla y León, destacando la salida de población con un perfil más cualificado, lo que ha empujado a hablar de una “segunda ola de despoblación” (González Leonardo & López Gay, 2021).

3 Metodología y fuentes

La metodología de esta investigación se define, ante todo, como un análisis cuantitativo democartográfico. Cualquier análisis que pretenda un estudio evolutivo de la población, aunque se centre en la despoblación, pasa por el establecimiento obligado de un marco temporal que permita indagar en los cambios que, imbuidos por las inercias del pasado, se han producido o se han empezado a gestar en su transcurso. En esta ocasión, el intervalo temporal de análisis lo constituyen los últimos veinte años, 2001-2021, un periodo de tiempo marcado por una dinámica que encadena periodos de bonanzas y crisis que han repercutido en el devenir de la población. Así, la fase expansiva con la que se inicia el siglo es acompañada por un boom inmigratorio sin precedentes en el que España se convierte en puerta de entrada en la Unión Europea, produciéndose además un repunte de los nacimientos. La crisis económica posterior (2007-2014) da al traste con esta fase de crecimiento, determinando un momento de retroceso del que, cuando en 2020, se estaba empezando a remontar fue secundado por una nueva crisis, provocada por la pandemia de COVID, rematada por una guerra en el corazón de Europa.

Las fuentes para el análisis realizado han sido el Censo de 2001, el Padrón de habitantes de 2021 y los correspondientes Nomenclátor de población, fuentes todas ellas publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La elección de este periodo se justifica en el hecho de abordar el fenómeno de la despoblación y sus afecciones demoestructurales en lo que va de siglo: un periodo lo suficientemente amplio para emprenderlo con perspectiva, abstrayéndolo de las dinámicas demográficas anteriores, que, aunque subyacentes, se debieron a circunstancias y tuvieron consecuencias distintas a las actuales. La elección como fuentes; del Censo de Población para el inicio del periodo (2001) y del Padrón para el final del intervalo (2021), viene impuesta por la disponibilidad de la información: el Censo de 2001 posibilita la explotación de los datos de estructura de la población a nivel de entidades de población, cosa que no han permitido ni permiten los censos posteriores (2011, 2021) en los que se observa al respecto una considerable merma de información que dificulta, cuando no impide, directamente, los análisis microterritoriales, tan necesarios para calibrar en su justa medida algunos fenómenos, como en este caso el de la despoblación. Para tener una información similar a la ofrecida por el Censo de 2001 se solicitó al INE una explotación específica de los datos por sexo y edad del Nomenclátor de 2021 que permitiera realizar un análisis evolutivo y comparativo.

Si la escala temporal es una cuestión obligada en los estudios poblacionales, la otra es la escala territorial de análisis que, en este caso, ha sido la inframunicipal, de ahí la necesidad de recurrir

a los nomenclátore de población y a una explotación específica sobre la estructura demográfica de las entidades singulares solicitada al INE. Estos datos han facilitado incrementar considerablemente el aumento de la lente para apreciar el fenómeno de la despoblación con mayor detalle del que hubiera permitido un análisis de base municipal, haciendo aflorar espacios vulnerables que de otra forma quedarían invisibilizados.

Con estas premisas de partida, se ha procedido a un análisis encaminado a dos objetivos: el primero definir y concretar territorialmente la Andalucía que se despuebla y el segundo caracterizar la estructura demográfica (sexo, edad, nacionalidad) de las casi 3000 entidades singulares existentes en el territorio andaluz, para su posterior tipificación, cuestión de vital importancia para una adecuada planificación territorial, ya que revela el fenómeno del despoblamiento como algo más presente en el territorio andaluz de lo que en principio se estima en base a datos municipales, y como un fenómeno con múltiples causas y efectos, tanto sobre el propio territorio, como sobre la componente poblacional. Para poner de manifiesto la territorialidad de los fenómenos se ha considerado fundamental recurrir a la cartografía, como herramienta fundamental del lenguaje de la geografía. En este caso se ha optado por una solución cartográfica en la que las entidades de población del Nomenclátor constituyen la base de referencia. Para evitar la pérdida de legibilidad y romper la continuidad de las manchas de color que definen los fenómenos sobre la cartografía, se ha optado, sin embargo, por simplificar al máximo las delimitaciones estadístico-administrativas, eliminando tanto los límites municipales como los de las propias entidades singulares.

Para el análisis del despoblamiento se ha recurrido a la explotación de los Nomenclátore del Censo de 2001 y del Padrón de 2021 para estudiar, básicamente, cuatro factores que han permitido diferenciar lo que es despoblación, en distintos grados, de lo que simplemente es disminución de efectivos. En este sentido, para que se pueda hablar de despoblación, además de merma demográfica, en mayor o menor intensidad, es necesario que esté reforzada por bajas densidades de población y un poblamiento disperso o de escasa magnitud (núcleos de pequeño tamaño), ya que en este tipo de entornos los equipamientos y la prestación de servicios son difíciles de mantener por la falta de masa crítica, lo que redundo, en no pocas ocasiones, en el abandono del lugar de residencia y en el asentamiento de zonas con mejores servicios y oportunidades.

Para el establecimiento de las categorías de despoblación establecidas se ha jugado pues, con la combinación de las siguientes variables y umbrales (ver Tabla 1), justificados en el apartado de

resultados. Estos criterios, aunque determinantes para fijar patrones, siempre pueden ser discutibles, por lo que simplemente se establecen a modo de propuesta.

Tabla 1. Criterios considerados para establecer los tipos de despoblamiento

Variación de población (2001-2021)	Intensidad (2001-2021)	Densidad de población (2021)	Distribución (2021)
A-Crecimiento >0	C-> ±2% crecimiento anual	F- Alta > 25 h/Km ²	H- Concentrada <50% de la población en diseminado o en núcleos de menos de 50 h
B-Decrecimiento <0	D- < ±2% crecimiento anual	G- Baja < 25 h/Km ²	I- Dispersa >50% en diseminado o núcleos de menos de 50 h

Tipo de dinámica	Combinaciones
Despoblación severa	BCGI
Despoblación moderada	BCGH, BCFI, BDGI
Despoblación leve	BCFH, BDFI, BDGH
Disminución	BDFH
Resto del territorio	Resto de combinaciones

Fuente: elaboración propia

Para estudiar la estructura demográfica, se ha procedido al cálculo de tres indicadores habituales: la sex ratio o proporción de masculinidad (número de hombres por cada 100 mujeres), la edad media de la población y el porcentaje de población extranjera. Dichos cálculos se han hecho para los dos años de referencia (2001 y 2021).

En el caso de la población extranjera se ha analizado, además, de forma pormenorizada, como la presencia de extranjeros ha contribuido al crecimiento de la población, diferenciando entre:

- Entidades donde el aumento de población extranjera no ha contribuido al crecimiento de la población.
- Entidades que crecen exclusivamente por el aporte extranjero
- Entidades donde crece más el número de extranjeros que el de autóctonos
- Entidades donde ocurre lo contrario
- Entidades donde ambos colectivos son coprotagonistas del crecimiento

Por último, tomando como referencia los promedios regionales (41,99 años de edad media, 8,40 % de población extranjera y el valor 100, que señala el equilibrio en el caso de la sex ratio),

se ha establecido una tipología, combinando los valores de las entidades, según quedaran por encima o por debajo de estos umbrales.

4 Resultados

4.1 Despoblación VS disminución de la población en Andalucía

En los veinte años que han transcurrido entre los comienzos del siglo y 2021, Andalucía ha incrementado su población en algo más de 1 millón de habitantes. Este crecimiento ha podido haber apartado, en principio, a la comunidad andaluza del actual debate sobre la despoblación, pues aparentemente es un problema que parece no afectarle. Sin embargo, nada más lejos de la realidad, pues, aunque la región cuenta con focos importantes de crecimiento y una estructura demográfica más joven que el resto de España, gran parte de su territorio, como se tendrá ocasión de comprobar, está afectado por la despoblación de manera similar a otras zonas del país que suelen ilustrar más a menudo los debates al respecto.

Si hay quizá un factor diferencial de Andalucía respecto a otras regiones y que ha evitado que la crisis despobladora no haya sido aún mayor, es el mantenimiento de una estructura sólida de ciudades medias y pequeñas cabeceras comarcales que articulan y equilibran su territorio. En esta línea, Cano García (2008) propuso para Andalucía una clasificación de ciudades medias que reunían un importante número de municipios: 10 001-20 000 habitantes (73 municipios); 20 001-50 000 (49); 50 001-100 000 (16). Los efectos más descarnados de la despoblación se han revelado allí donde este resorte del sistema de ciudades andaluz se muestra más débil. El propio Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) (Junta de Andalucía, 2006)², que estableció al sistema de ciudades como uno de los pilares de la vertebración territorial, identificó tres procesos que podían alterar este equilibrio: el despoblamiento de determinadas áreas rurales y de montaña junto al abandono de núcleos de población y diseminados de escaso tamaño, la decadencia de algunas ciudades medias situadas en zonas interiores y periféricas, y la polarización de los crecimientos urbanos en el litoral y los centros regionales.

Aunque la identificación del problema supone un primer paso para afrontarlo, no ha implicado, hasta el momento, la implementación de políticas efectivas para frenar las dinámicas

² Tras casi dos décadas de vigencia, el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía se haya actualmente en proceso de revisión. Decreto 127/2024, de 16 de julio (BOJA nº 140 de 19 de julio de 2024).

experimentadas a medio plazo. Además, a juzgar por las últimas disposiciones en la materia³ (establecimiento de tipos reducidos en las modalidades de Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos para la adquisición de inmuebles, importe de 400 euros para la deducción por nacimiento, adopción de hijos o acogimiento familiar de menores para residentes en municipios con problemas de despoblación), tampoco parece que estén bien encaminadas pues las ayudas se establecen considerando como municipios con problemas de despoblación, en exclusiva, a aquellos cuya cifra de población sea de menos de 3000 habitantes, sin considerar otros factores, ni siquiera que pierdan población, ya que 176 de los 423 que cumplían el umbral establecido ganan efectivos en el último lustro, situándose algunos (Santa Cruz de Marchena, Lucainena de las Torres, Somontín, Busquistar) entre los que proporcionalmente más aumentan su población en los últimos años. Tampoco se contempla que pueda haber municipios de mayor población, que los hay, que acusen el fenómeno (143 de los 362 que superan los 3000 habitantes pierden población).

Quizá debido a medidas de este tipo, que parecen confundir tamaño poblacional y despoblación, se observe que, pese al periodo de vigencia del POTA, que ya detectaba problemas al respecto, los procesos identificados por el propio documento, hayan persistido induciendo esa focalización del crecimiento en el entorno de las grandes ciudades y en el cordón litoral, en detrimento de las tendencias apreciadas en gran parte del interior y en las zonas de montaña, donde la merma demográfica empieza a afectar, en algunos casos de manera muy importante, a muchas cabeceras comarcales (Peñarroya y Cabra, en la provincia de Córdoba, Guadix y Baza en Granada; Linares o Jódar en Jaén; o Valverde del Camino en Huelva) pese a ser éstas elementos vitales para el mantenimiento de los equilibrios territoriales.

Pero, ¿cuál es la Andalucía que realmente se despuebla? Para circunscribirla territorialmente se ha procedido, como se adelantó en la metodología, a la identificación de una serie de factores estrictamente poblacionales a los que sin duda habría que añadir otros de distinta índole (altitud, accesibilidad, dotaciones e infraestructuras, etc.) que en esta ocasión no se han considerado, pero

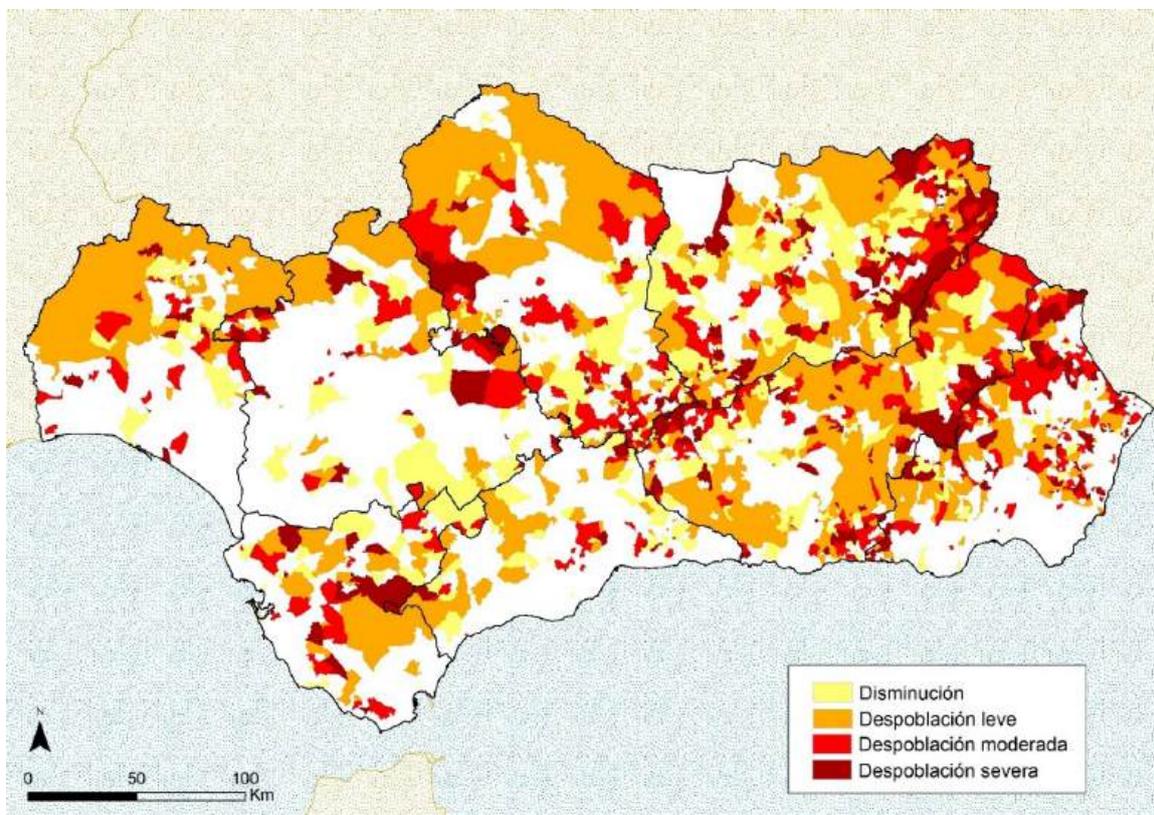
3 Resolución de 26 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se publican los municipios andaluces con problemas de despoblación en el año 2024, a los efectos de la aplicación de la deducción por nacimiento, adopción de hijos o acogimiento familiar de menores en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de los tipos reducidos para promover una política social de vivienda del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. BOJA núm. 248 de 29/12/2023.

que tendrían tanta o mayor importancia que los tenidos en cuenta que, básicamente son cuatro (Figura 1):

- Lógicamente, y en primer lugar, la variación de la población en el periodo considerado, es decir, si ha habido crecimiento o decrecimiento del número de efectivos, siendo este último caso un factor determinante para la despoblación, aunque no en todos los casos. Es decir, se ha querido poner de relieve que no todos los casos de retroceso demográfico implican despoblación. De hecho, muchas capitales de provincia pierden población año tras año y no por ello estarían despoblándose.
- Íntimamente ligado a este factor está la intensidad de dicha variación que sería otro elemento a considerar, ya que los ritmos de crecimiento o decrecimiento no son homogéneos territorialmente. En este caso se han considerado elevadas las variaciones por encima o por debajo del 2 % medio anual en el periodo 2001-2021, ya que este promedio equivale a haber ganado o perdido la mitad de los efectivos con los que contaba cada entidad al comienzo del periodo. Las variaciones entre el 2 % y el -2 % anual son bajas.
- En tercer lugar, como antesala de la desestructuración y del abandono (Molinero Hernando, 2019), se ha tenido en cuenta la densidad de población de cada entidad, entendiendo como bajas densidades las que quedaban por debajo de los 25 h/Km² y altas el resto. En Europa (Directrices sobre ayudas estatales de finalidad regional, 2014-2020) se consideran zonas con muy baja densidad de población aquellas que cuentan con menos de 12,5 h/Km²; trabajando a escala inframunicipal este umbral, en el caso de Andalucía, resultaba poco representativo pues apenas se conseguían continuidades territoriales significativas, para ello hubo que duplicar la densidad poblacional de referencia.
- Por último, se ha incorporado el grado de dispersión del poblamiento, agregando la población en diseminado y la residente en núcleos menores de 50 habitantes, pues la dispersión y el tamaño demográficos implican un alto riesgo para el despoblamiento (Nieto Calmaestra, 2021) por las dificultades que conlleva dar cobertura dotacional y de servicios a esta población. Según el Nomenclátor de Población del INE se considera núcleo de población "a un conjunto de al menos diez edificaciones, que están formando calles, plazas y otras vías urbanas. Por excepción, el número de edificaciones podrá ser inferior a 10, siempre que la población que habita las mismas supere los 50 habitantes" Al no trabajar en esta ocasión con edificaciones sino con población se ha considerado el umbral de referencia de los 50 habitantes para diferenciar núcleos y diseminados.

Combinando estos cuatro factores se han establecido tres categorías de despoblación, que afectarían al 44,89 % del territorio andaluz y que implicarían distintos grados de afección por el problema, sin olvidar una categoría caracterizada solo por la merma de efectivos demográficos (ver Figura 1).

Figura 1. Grado de afección por la despoblación (2001-2021)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE Nomenclátor de población

Tabla 2. Distribución de los tipos de despoblamiento

	Nº Entidades	%	Población 2021	%	Superficie (km²)	%
Despoblación severa	302	10,62	8168	0,10	6296,36	7,19
Despoblación moderada	392	13,78	24 948	0,29	8848,67	10,10
Despoblación leve	480	16,88	253 011	2,99	24 180,24	27,60
Disminución	357	12,55	2 202 422	26,00	10 720,73	12,24
Resto del territorio	1313	46,17	5 983 858	70,63	37 554,76	42,87
Total	2844	100,00	8.472.407	100,00	87.600,76	100,00

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE Nomenclátor de población

La primera de estas tipologías sería la de *despoblación severa*, que es la que presentan las entidades afectadas en forma negativa por los cuatro factores antes comentados (decrecimiento

demográfico, intensidad elevada, bajas densidades de población y poblamiento predominantemente disperso). En total afectaría a 302 entidades (10,62 % del total) repartidas por todo el territorio (7,19 % de la superficie total), pero especialmente presentes en los altiplanos orientales (Baza-Los Vélez), los Montes granadinos, las sierras de Cazorla y Segura o, en menor medida, la Subbética cordobesa. Respecto al total de la población la representatividad es mínima (0,1 %). Se trata, en gran parte, de entornos prácticamente desahuciados donde la capacidad de reacción es mínima (abandono masivo, deterioro de las formas de hábitat y de las infraestructuras, desmantelamiento de servicios, etc.) pudiéndose hacer una equivalencia con lo que Recaño Valverde (2020) llama “espacios en riesgo de despoblación irreversible”.

La categoría de *despoblación moderada* sería la determinada por tres de los cuatro factores apuntados, quedando en ella englobadas 392 entidades (13,78 % del total) repartidas por toda la geografía andaluza, aunque sin grandes concentraciones territoriales (10,1 % de la superficie). Aquí el rango de afección es algo menor, pero son espacios igualmente amenazados, aunque al no presentar todos los factores de riesgo cuentan con cierta capacidad de reacción, sobre todo si todavía el sistema de poblamiento no se ha visto muy dañado. Poblacionalmente estos territorios apenas suponen el 0,29 % del total.

La concentración territorial es precisamente lo que define a la categoría de *despoblación leve* (480 entidades, 16,88 %), que aparece conformada por las entidades que presentan al menos dos de los factores de riesgo. Esta categoría adquiere especial presencia en los sistemas montañosos de la región (Sierra Morena, Subbéticas, Penibética) afectando a la mayor parte de provincias como Granada o el norte de las de Huelva o Córdoba (27,6 % de la superficie). Son espacios críticos, pero recuperables urgidos por la necesidad de implementar políticas adecuadas que propicien su revitalización. En relación al total de la población, su significación es del 2,99 %

Agrupando estas cifras se podría decir que la despoblación en Andalucía, afecta al 41,28 % de sus entidades singulares, al 44,89 % de su territorio, pero apenas al 3,38% de su población.

Por último, estarían las entidades en *disminución poblacional*, que son aquellas (357 entidades, 12,55 %) que pierden efectivos sin acusar los factores de riesgo, englobándose en esta categoría algunas capitales de provincia como Granada, Sevilla, Huelva, Jaén o Cádiz, pero también infinidad de cabeceras comarcales de diverso peso funcional (Linares, Baza, Puerto de Santa María, Morón, Cabra, Valverde del Camino, etc.), de ahí que el porcentaje población afectada aumente hasta el 26 y que la porción territorial al 12,24 %. Sin ser las áreas más afectadas por el problema de la despoblación, al ser entornos todavía resilientes, deberían convertirse en objetivo

prioritario para revertir tendencias y reforzar estructuras territoriales, siendo el único modo de evitar la expansión de la despoblación y que esta adquiriera mayores dimensiones.

4.2 Desequilibrios estructurales de la población en Andalucía

Las variaciones de población acontecidas en los últimos años y el equilibrio isostático entre los distintos componentes de la dinámica demográfica tienen repercusión directa en las estructuras de población, tanto de los lugares emisores, o de despoblación, como de los receptores, o focos de crecimiento. Al margen de cuestiones cualitativas como las relacionadas con el nivel de formación de la población o la especialización laboral, los cambios que se producen en lo más estrictamente demográfico se han traducido, básicamente, en tres efectos sobre la población: por un lado, los desequilibrios que se generan en la proporción de géneros y las alteraciones en la estructura etaria de la población, y por otro, el papel de la movilidad migratoria. Estos factores constituyen en los entornos rurales un freno para la recuperación demográfica, pues se dan en el sentido de una clara tendencia al envejecimiento y de unas sex ratio en edades fecundas que para nada favorecen ni la regeneración vegetativa, por la salida de población joven, ni la reactivación económica, por la relocalización de la fuerza de trabajo.

En efecto, el principal mecanismo demográfico implicado en estos entornos ha sido históricamente la emigración de jóvenes a las ciudades en busca de oportunidades laborales y educativas, puesto que la mayor parte de los núcleos rurales no son capaces de retener a los pocos jóvenes que residen (Recaño Valverde, 2020). En el caso andaluz, como en otros ámbitos, la juventud rural se siente olvidada y preocupada por el empleo, el ocio, la formación y la movilidad (González Fernández & Montero Logroño, 2020). Por otro lado, el asentamiento selectivo de población extranjera venida en el periodo de bonanza y en oleadas secundarias en momentos posteriores, sin constituir una solución a la despoblación, ha supuesto para muchos entornos un efecto paliativo que ha contribuido a no agravar la situación.

a) Alteraciones en la distribución por sexos

El devenir demográfico está determinando que la Andalucía que se despuebla esté acusando sobremanera una clara tendencia a la masculinización de sus efectivos, algo común a lo ocurrido en la mayoría del agro nacional, donde la mujer, como ya se señaló en la introducción, ante las diferencias en la división del trabajo y la falta de oportunidades laborales en el medio rural, continúa abandonando estos entornos para protagonizar migraciones de corto radio hacia las ciudades (Recaño Valverde, 2020; Frutos Megías et al., 2009; Camarero Rioja et al., 1992). De

ahí su presencia mayoritaria en las capitales provinciales y grandes cabeceras comarcales, donde el proceso es el contrario.

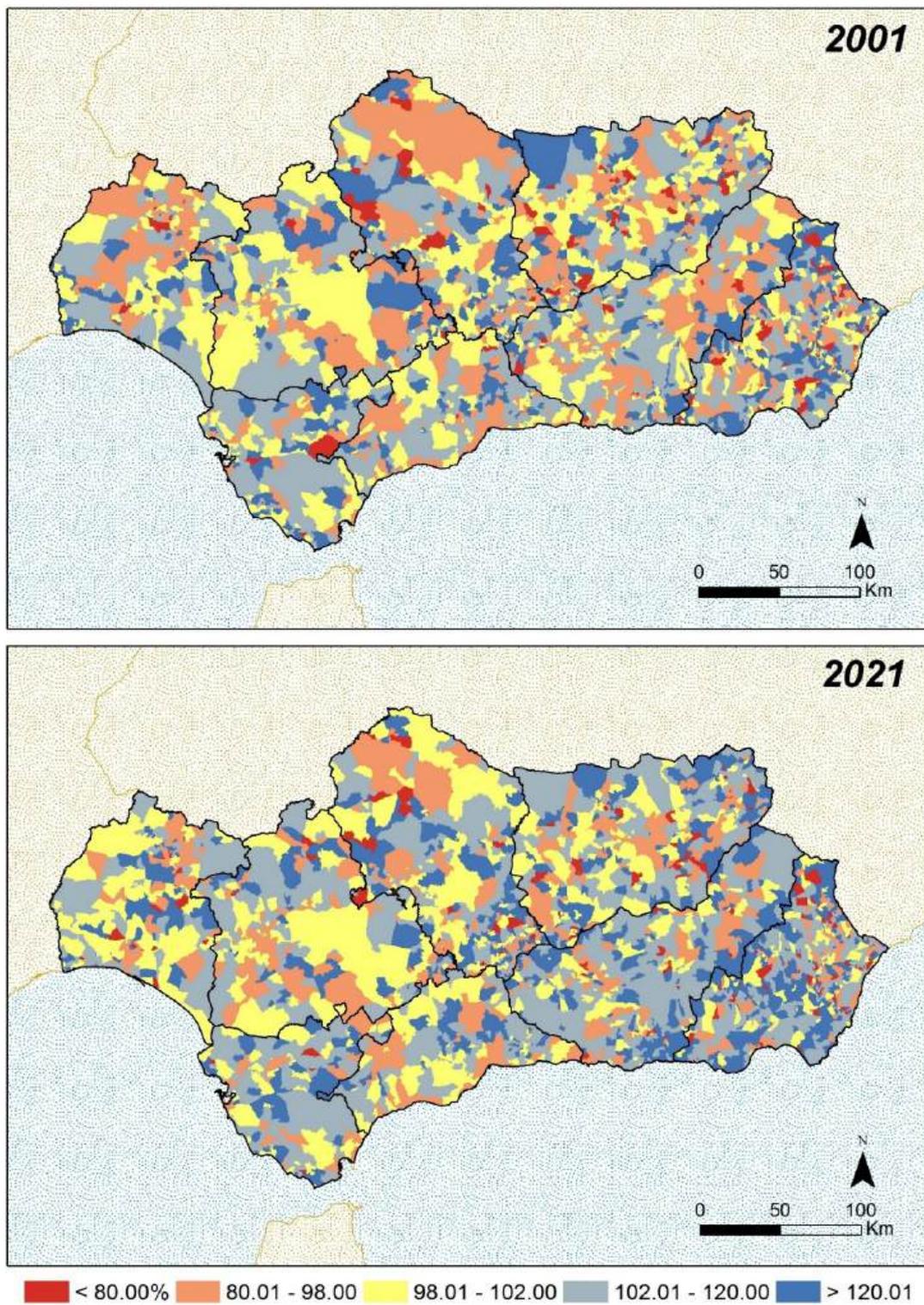
Tabla 3. Evolución de la sex ratio según las categorías establecidas (2001-2021)

	2001			2021			Tendencia
	Hombres	Mujeres	Sex Ratio	Hombres	Mujeres	Sex Ratio	
Despoblación severa	8454	7791	108.51	4410	3758	117.35	Masculinización
Despoblación moderada	20 412	18 998	107.44	13 290	11 658	114.00	Masculinización
Despoblación leve	150 645	148 783	101.25	129 028	123 983	104.07	Masculinización
Disminución	1 121 378	1 191 961	94.08	1 064 419	1 138 003	93.53	Feminización
Resto del territorio	2 321 177	2 367 959	98.02	2 962 192	3 021 666	98.03	Estabilidad
Total Andalucía	3 622 066	3 735 492	96.96	4 173 339	4 299 068	97.08	Masculinización

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE Nomenclátor de población

Frente a la tendencia observada, en la Andalucía que crece, dentro de un predominio claramente femenino, se observa un mantenimiento de la sex ratio. Como se aprecia a nivel estadístico (Tabla 3), la tendencia a la masculinización queda reflejada, también, a nivel territorial en el cambio cromático apreciable en la cartografía elaborada (Figura 2): el viraje a tonos azulados es prácticamente generalizado en toda la comunidad, ya que incluso donde predominaban los tonos tostados o muchas zonas caracterizadas por el equilibrio entre sexos apuntan a una ganancia de protagonismo del sector masculino.

Figura 2. Evolución de la sex ratio en las Entidades Singulares de población andaluzas (2001-2021)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE Nomenclátor de población

b) Estructura por edad: el envejecimiento continúa

Si evidente es la tendencia a la masculinización de la población en gran parte del medio rural andaluz, más lo es aún la de envejecimiento de la población, máxime cuando están empezando a entrar en edades críticas las numerosas generaciones del baby boom, lo que asegura una continuación del fenómeno a futuro (Nieto Calmaestra, 2023). La tendencia al envejecimiento, como se puede observar tanto en el Cuadro 4 como en la cartografía elaborada (Figura 3), es generalizada, si bien han acusado más el fenómeno los entornos que tenían una peor situación de partida, esto es, la Andalucía montañosa y de interior. El proceso ha sido también considerable en otras comarcas como el Bajo Guadalquivir, donde los mayores niveles de juventud de antaño han mermado considerablemente quedando reducidos a ciertos entornos metropolitanos rejuvenecidos por el boom inmobiliario y el menor precio de la vivienda que en las ciudades centrales. Sin olvidar algunos enclaves costeros remozados por el boom de la actividad turística y el repunte de la oferta laboral que ésta supone. No ha ocurrido así, por ejemplo, en el Poniente almeriense donde el rejuvenecimiento constante, que supone el aporte inmigratorio atraído por la efervescencia de los cultivos forzados y la necesidad continua de mano de obra, ha mantenido unos bajos niveles de envejecimiento a lo largo de todo el periodo.

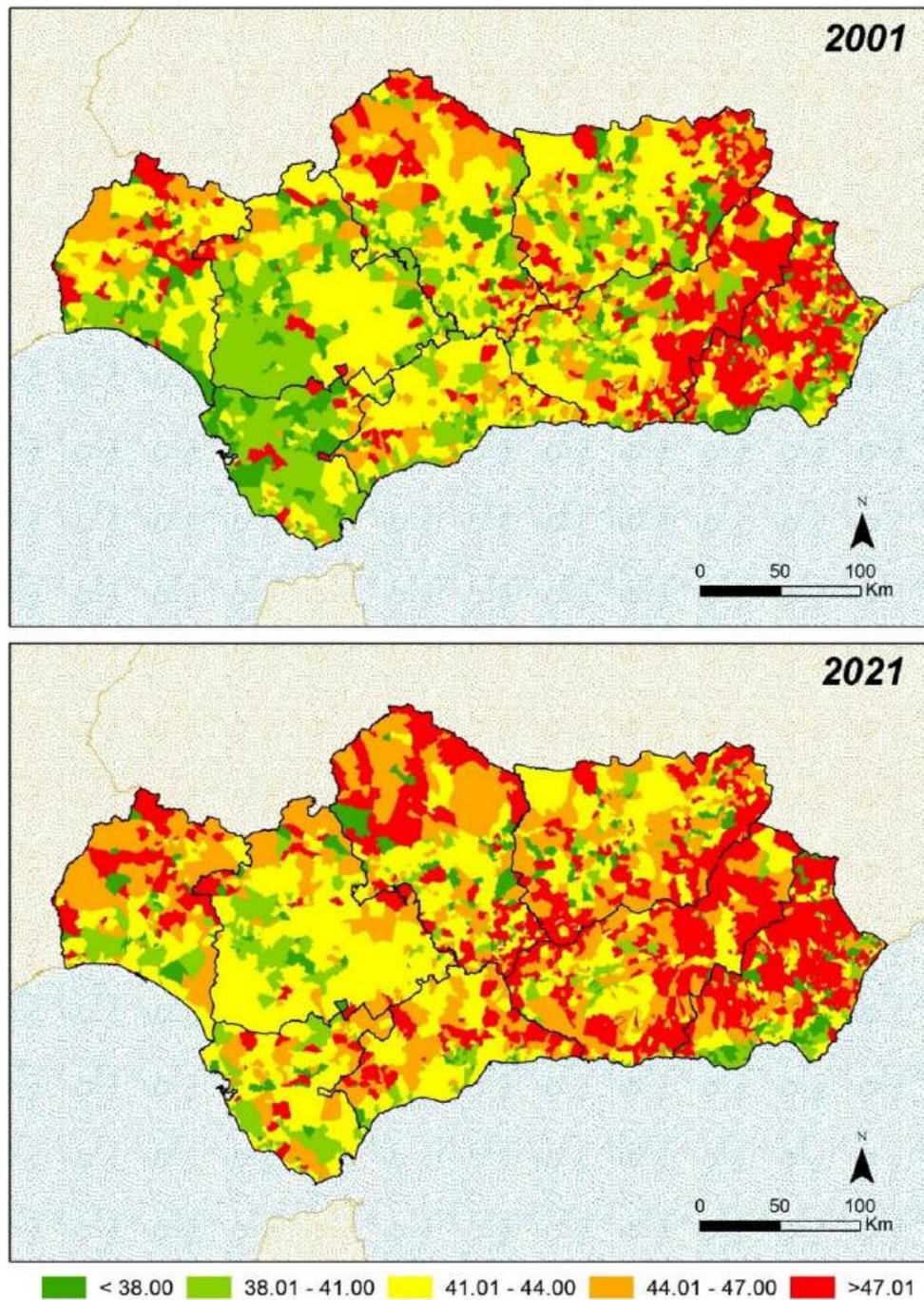
Tabla 4. Evolución de la edad media según las categorías establecidas (2001-2021)

	2001	2021
Despoblación severa	43.4	52.0
Despoblación moderada	41.9	49.3
Despoblación leve	41.7	46.4
Disminución	38.6	44.3
Resto del territorio	36.6	41.5
Total Andalucía	37.4	42.4

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE Nomenclátor de población

Las zonas de despoblación, sin embargo, no han dejado de acentuar y agravar el proceso de envejecimiento que ya venían padeciendo, tal y como revela el indicador seleccionado, la edad media de sus efectivos. Como se viene diciendo, el abandono de estas zonas por parte de las generaciones activas y su descendencia en busca de mejores perspectivas laborales y económicas acarrea el consecuente aumento de protagonismo de los colectivos de mayor edad en el conjunto de la población, creando un círculo vicioso por la incapacidad e inmovilismo del tejido social remanente.

Figura 3. Evolución de la edad media en las Entidades Singulares de población andaluzas (2001-2021)



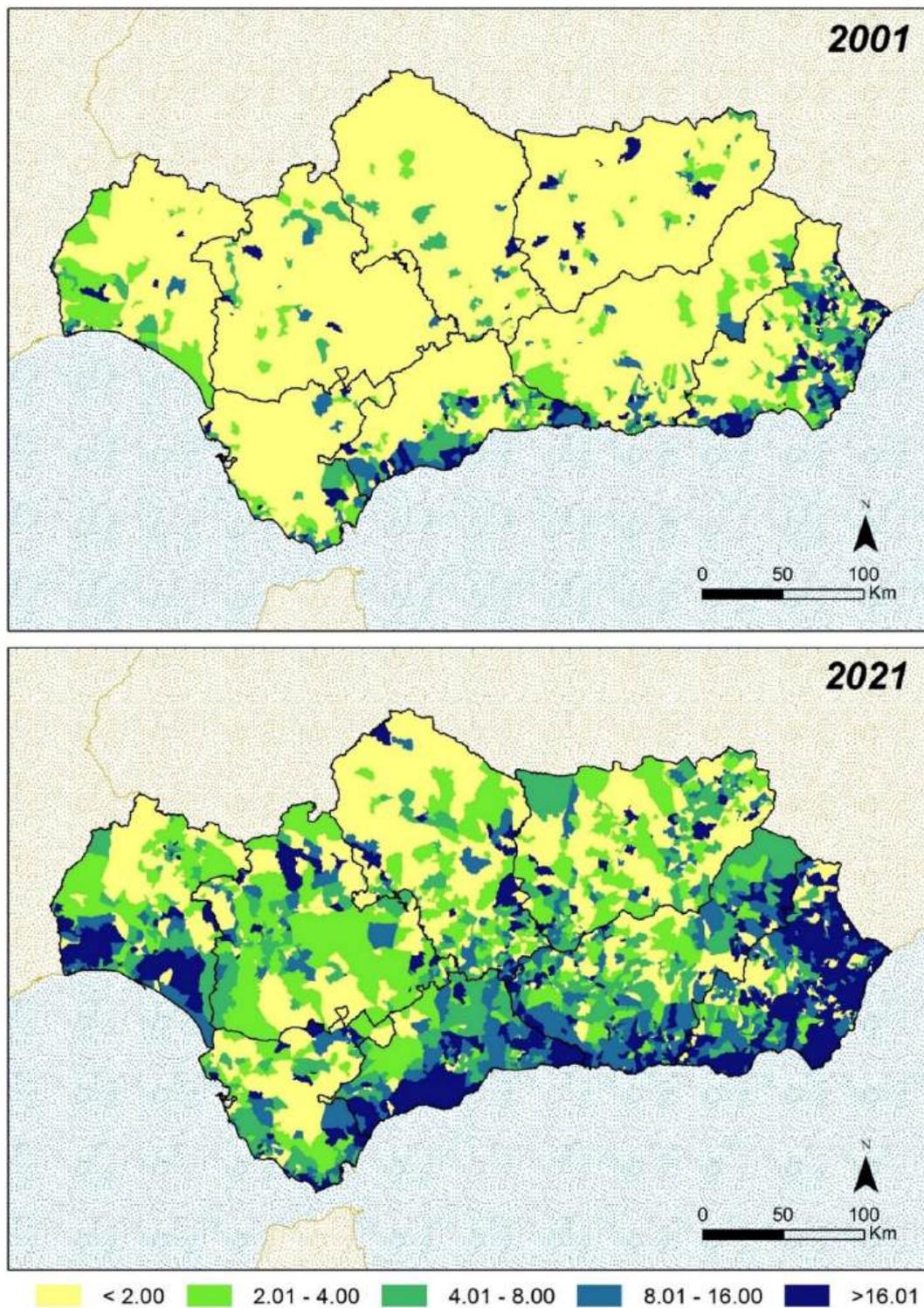
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE Nomenclátor de población

c) El desigual aporte del asentamiento de extranjeros

Otro de los cambios más llamativos en el panorama poblacional andaluz de las últimas dos décadas, como ha sucedido en el resto del Estado, ha sido el aumento de la presencia de personas extranjeras, cuyo número se ha multiplicado por cuatro en los últimos años, pasando de unos 176 millones en 2001 a unos 712 millones en 2021. Como ha sucedido en Francia, país con mayor trayectoria de inmigración (Fromentin & Pistre, 2021), esta proliferación lleva aparejada una expansión territorial casi generalizada (ver Figura 4) pues de una presencia casi exclusiva en la franja costera y puntualmente anecdótica en algunos enclaves del interior, se ha pasado a una omnipresencia casi absoluta. No obstante, las costas y su inmediato pospaís siguen destacando ampliamente como entornos de acogida, existiendo incluso pequeños enclaves donde el 100 % de sus habitantes es extranjero y localidades, de cierta entidad (Calahonda-Chaparral, Mojácar Playa, Las Norias, San Isidro de Níjar, Casares Costa, etc.), donde el porcentaje de población extranjera supera ampliamente el 50 o el 60 % del número de habitantes. Los perfiles y procedencias son muy distintos, pero sobresale una inmigración por motivos económicos que suele ser joven o con núcleos familiares jóvenes de procedencia africana o latinoamericana, aunque hay sectores donde el asentamiento de jubilados europeos es el preferente.

En este sentido, más allá del aumento de foráneos, que es la tónica generalizada, es difícil calibrar el papel de la presencia extranjera como mitigadora del problema de la despoblación. A juzgar por las cifras, es cierto que cuanto más grave es el problema de la pérdida de habitantes, mayores son los porcentajes de extranjeros residentes, por lo que se puede deducir que estos, cuando menos, han contribuido a paliar la despoblación. Como se apuntaba en la introducción, en algunos municipios rurales, por muy poca que sea la llegada de población foránea, la repercusión sobre la estructura demográfica local es considerable (Pérez Díaz, 2021; Camarero Rioja, 2020).

Figura 4. Evolución de la población extranjera en las Entidades Singulares de población andaluzas (2001-2021)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE Nomenclátor de población

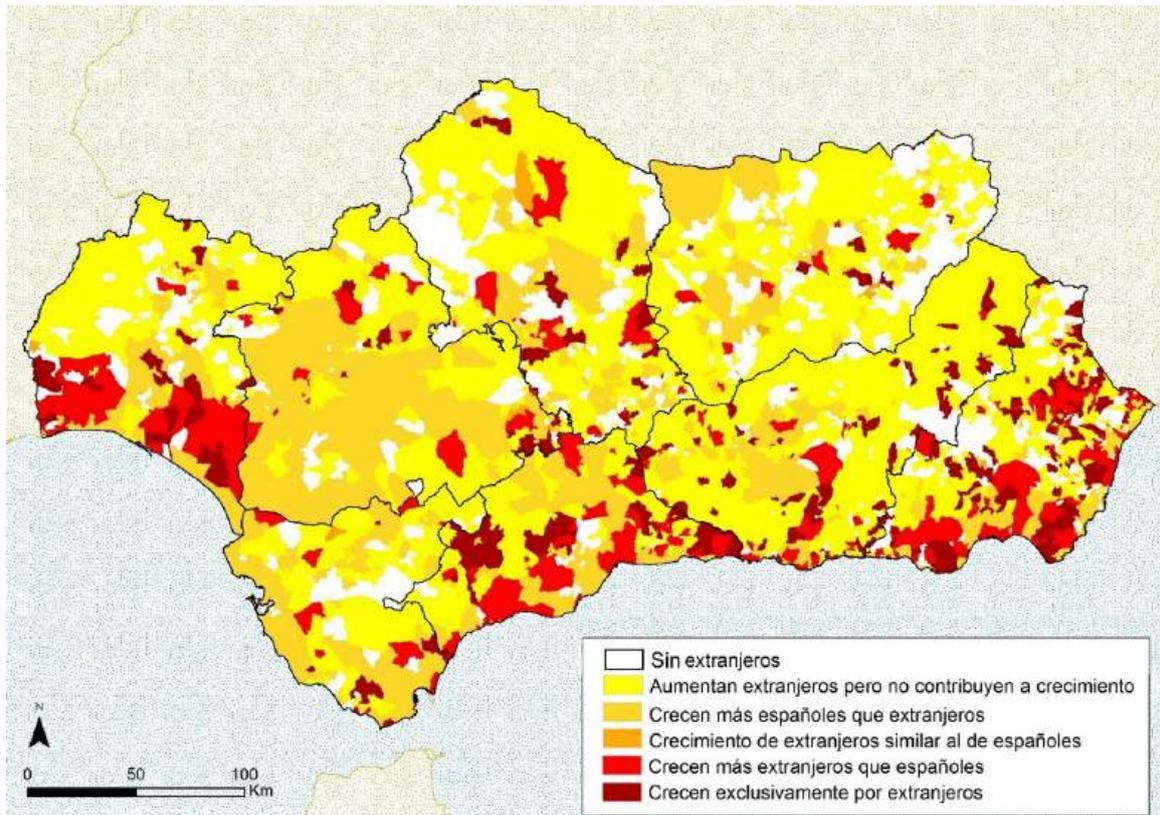
Tabla 5. Evolución de la presencia de extranjeros según las categorías establecidas (2001-2021)

	2001			2021		
	Población	Extranjeros	%	Población	Extranjeros	%
Despoblación severa	16 245	433	2.67	8168	809	9.90
Despoblación moderada	39 410	1334	3.38	24 948	3075	12.33
Despoblación leve	299 428	2634	0.88	253 011	10 360	4.09
Disminución	2 313 339	24 624	1.06	2 202 422	104 033	4.72
Resto del territorio	4 689 136	146 861	3.13	5 983 858	593 639	9.92
Total Andalucía	7 357 558	175 886	2.39	8 472 407	711 916	8.40

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE Nomenclátor de población

Al observar la Figura 5 se podría inferir, sin embargo, una situación algo distinta, pues se aprecia que en la mayor parte del territorio el asentamiento de extranjeros, que se ha producido hasta hacerse prácticamente universal, no ha contribuido al crecimiento de la población. No obstante, en amplios sectores de los frentes litorales y algunos enclaves de interior son frecuentes dos situaciones: que el crecimiento sea debido en exclusiva a la llegada de personas procedentes de otros países, o que la localidad crezca más por la población extranjera que por la autóctona, bien porque el colectivo extranjero sea más numeroso, bien porque la juventud del colectivo foráneo y sus pautas reproductivas sean diferentes a las de los españoles.

Figura 5. Aporte de la población extranjera al crecimiento poblacional (2001-2021)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE Nomenclátor de población

5 Una propuesta de tipología de estructura demográfica

Cruzando los desequilibrios entre sexos, los contrastes etarios que refleja la media de edad y la mayor o menor presencia de extranjeros, en el modo indicado en el apartado metodológico, se obtienen las tipologías estructurales reflejadas en la Figura 6, donde se pueden distinguir hasta cuatro tipos de comportamientos distintos en el conjunto de Andalucía, estando algunos de ellos especialmente presentes en los entornos que pierden población.

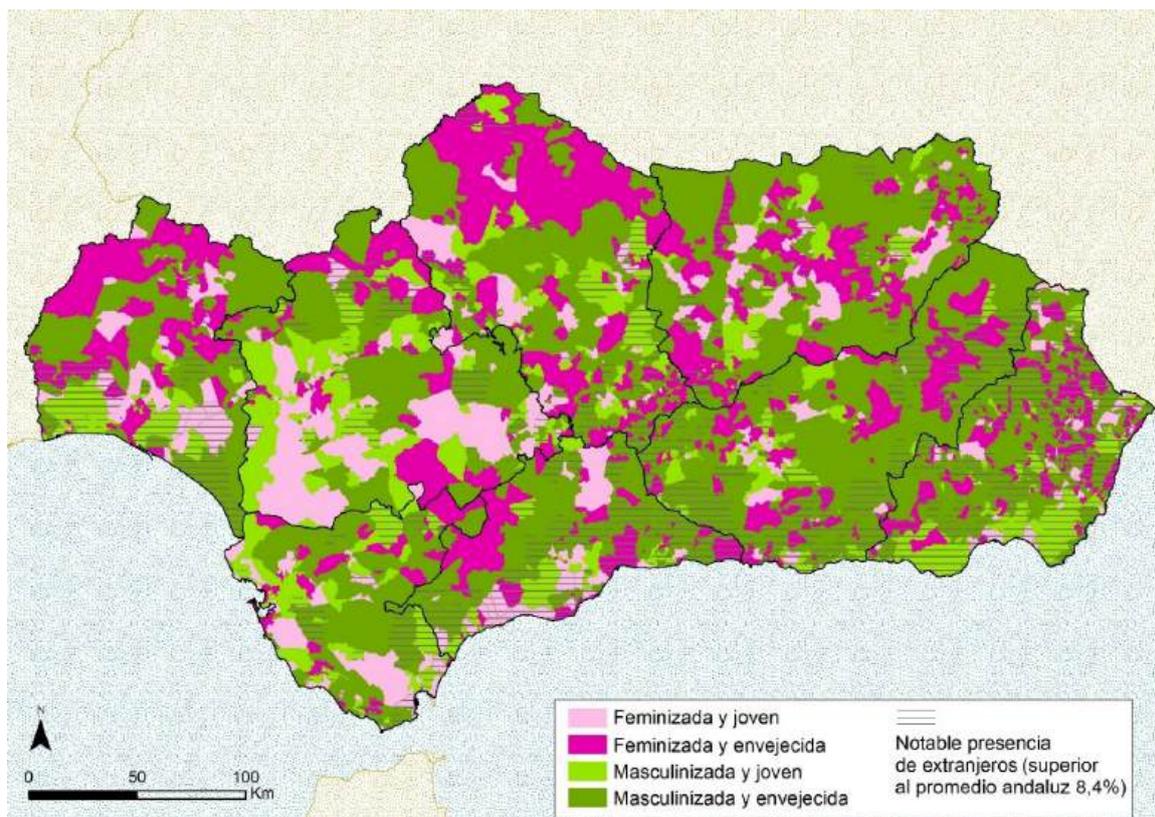
Así, por ejemplo, el primero es el que más se repite en la Andalucía que se despuebla, al igual que ocurre en la mayor parte del agro nacional. Se trata de escenarios fuertemente masculinizados, envejecidos y con un alto componente autóctono. Esta realidad denota: espacios modelados por las diferencias en la división del trabajo; una falta de oportunidades laborales de la mujer en el medio rural, que se ve obligada a migraciones de corto radio hacia las grandes ciudades, mientras el hombre, como jefe de explotación mayoritario, permanece apegado al terruño; y la falta de atractivo para la población extranjera. La ejemplificación más clara de este tipo se produce en el interior de las provincias de Jaén y Granada.

La segunda tipología que más se repite es la de entornos feminizados, envejecidos y autóctonos, modelo que apenas difiere del anterior si no es porque en las zonas que lo presentan se hace notar más el diferencial de esperanza de vida que la mujer tiene a su favor a partir de ciertas edades. En este sentido, es curioso que destaquen dos ámbitos, como el norte de Córdoba o la franja pirítica de Huelva, zonas donde la actividad minera, monopolizada por la actividad masculina, y los riesgos que ella implica, ha tenido o tiene cierta importancia. En dichos ámbitos el actual predominio femenino puede deberse a la destrucción de empleo y a la mayor salida de hombres por cuestiones laborales, una vez ha cesado o se ha abandonado la actividad minera, además de una sobremortalidad masculina propiciada por los riesgos laborales asumidos en la actividad desarrollada.

La tercera tipología en importancia apunta a una casuística totalmente distinta ajena al proceso de despoblación pues, aunque se trata de enclaves masculinizados y envejecidos, la importancia que adquiere en ellos el colectivo extranjero y la localización preferente en la franja litoral y alledaña (Axarquía, Costa Tropical, Levante almeriense, Valle del Almanzora, etc.), hace pensar en entornos de residencia temporal o permanente de población mayor, de perfiles distintos, procedente de Europa, tal y como Natera Rivas, Larrubia Vargas & Navarro Rodríguez (2021) han demostrado para algunos municipios eminentemente rurales del interior de la provincia de Málaga, aunque también aparecen en otros contextos como Cataluña (Morén-Alegret & Mendoza, 2021) o fuera de las fronteras españolas en Francia (Fromentin, 2019). En estas zonas el aporte de población de origen extranjero incide, en cierta medida, de dos formas: acentúa el envejecimiento y no llega a romper el predominio masculino de la población autóctona, ya que el colectivo extranjero asentado se caracteriza por un notable equilibrio entre géneros.

La antítesis a esta pauta es la que presentan las zonas más dinámicas del territorio (costas, aglomeraciones urbanas, cabeceras comarcales) donde el perfil, independientemente de las otras componentes, suele estar protagonizado por población más joven y predominantemente femenina. Las causas de estos y otros desequilibrios estructurales y territoriales hay que buscarlas en la incidencia pasada y reciente de la movilidad migratoria que, en los últimos años, a causa del desgaste vegetativo imperante en las últimas décadas, ha sido el verdadero agente modelador de la estructura demográfica de los entornos rurales (Carvajal Gutiérrez, 1986; Recaño, 2020) en los que ha generado una espiral que se viene repitiendo desde hace tiempo sin visos de remisión: salida de población joven, recorte de la natalidad, envejecimiento de la población y decrecimiento.

Figura 6. Tipologías demoestructurales (2001-2021)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE Nomenclátor de población

6 Conclusiones

El objetivo de este artículo ha sido identificar los procesos estructurales (masculinización/feminización, estructura por edades, etc.) y el papel de la inmigración extranjera en las zonas más afectadas por la despoblación en Andalucía, descendiendo la escala de análisis hasta las entidades singulares de población como la mejor forma de analizar la complejidad del fenómeno en el territorio andaluz. En el presente estudio ello queda reflejado en la categorización que en Andalucía se hace de las distintas situaciones ante la despoblación: severa, moderada y leve, básicamente.

Ello se traduce en un riesgo de dicotomizar el territorio andaluz, aún más entre ámbitos dinámicos demográficamente y otros en declive. En esta tensión mal resuelta, la Andalucía serrana y de interior puede ser la más perjudicada, pues, uno de sus resortes, la red urbana que articula el territorio empieza a verse perjudicada con el consiguiente riesgo de arrastrar consigo a unos entornos rurales ya bastante afectados que, para evitarlo, deben aprender a reinventarse y a adaptar sus estructuras a las nuevas necesidades y oportunidades que brinda la coyuntura actual. Como se afirmaba en la introducción, la pérdida de población no solo se circunscribe a los

espacios de menor tamaño de interior, pese a ser los más perjudicados, sino también ámbitos urbanos de interior que, a su vez, puede incidir directamente en sus áreas más cercanas.

La despoblación es un problema complejo y multidimensional. Para identificar las debilidades y un hacer un diagnóstico óptimo, sería necesaria una adecuada caracterización de las situaciones que coadyuven al diseño e implementación de actuaciones. Para ello es fundamental el análisis micro, ya que el detalle de la escala de estudio garantiza acotar la incidencia del problema con mayor precisión y tener en cuenta su enorme diversidad (Camarero Rioja, 2020). Este ha sido uno de los retos de la presente investigación. En el caso andaluz, se ha comprobado que descender en la escala de análisis ha ayudado a identificar y caracterizar con mayor precisión la distribución del fenómeno de la despoblación en el territorio. Ya que los contrastes no solo son llamativos dentro de una misma provincia, sino que se producen en el interior de muchas comarcas e incluso de muchos municipios.

Otro rasgo para destacar es que se pone de relieve que el papel de la población extranjera ha sido muy desigual en el territorio, habiendo contribuido en algunas zonas, al menos, a paliar la debilidad del crecimiento natural.

La despoblación es un problema que efectivamente plantea grandes retos, difíciles de solventar, pues arrastra multitud de consecuencias: abandono, desarticulación territorial, generación de desequilibrios, etc. Problemáticas que se traducen, como ocurre en otros países europeos en situaciones más o menos similares (Syssner, 2020), y en una pérdida de bienestar en estos territorios. Una de las causas es el éxodo juvenil que no alcanza a encontrar oportunidades en el medio rural, incluso en aquel que hasta hace poco se mostraba dinámico demográficamente. Lo urbano aparece entonces como el único terreno para el éxito. Como afirma Molinero Hernando (2022), otra barrera a superar es el rechazo de lo rural que subyace en la mentalidad de parte de la sociedad urbana.

El sucinto análisis de las distintas variables realizado a esta escala ha permitido identificar una primera conclusión: que, pese a ideas preconcebidas, por la existencia de polos de fuerte crecimiento en el territorio andaluz, la despoblación constituye un problema que afecta a gran parte de la región. Sin embargo, la coyuntura actual, para intentar atajar el problema de la despoblación, es propicia pues los últimos acontecimientos (crisis, pandemia, etc.) han puesto de manifiesto que el modelo imperante hoy día es poco sostenible.

En este sentido, la sintonía de las administraciones, las nuevas tecnologías, la mejora de las comunicaciones o fórmulas turísticas más sostenibles abren nuevas posibilidades. Todo ello sin

olvidar el papel clave que pueden desempeñar determinados perfiles de población: los jóvenes rurales que puedan encontrar garantías de futuro en los lugares en los que han crecido, el papel clave de la inmigración extranjera más joven que pueda encontrar también signos de arraigo y efectivamente, como se decía con anterioridad, cambiar la percepción que se tiene de lo rural desde la ciudad, más allá de visiones estereotipadas o idealizadas.

Agradecimientos: Proyecto PID2021-128699NB-I00. “Proyecto Resiliencia de los espacios rurales ante la despoblación en la era COVID”, financiado por MICIN/AEI/10.13039/501100011033 y FEDER (UE).

Declaración responsable: Las/os autoras/es declaran que no existe ningún conflicto de interés con relación a la publicación de este artículo. Las tareas se han distribuido de la siguiente manera: La propuesta del artículo con sus objetivos y estructura ha sido de José Antonio Nieto Calmaestra. El marco teórico ha sido elaborado por los dos autores, principalmente por Alberto Capote Lama. La cartografía y explotación estadística ha sido elaborada por José Antonio Nieto Calmaestra. Ambos autores se han ocupado del análisis y redacción del artículo, así como de las sucesivas correcciones elaboradas posteriormente.

Bibliografía

Acadie & Talandier, M. (2023). Étude sur la diversité des ruralités «Typologies et trajectoires des territoires». Agence Nationale de la Cohesion des Territoires.

Aguilar Idañez, M.J. (2009). Despoblación y envejecimiento en el medio rural de Castilla-La Mancha. In L. Trigal López, A. Abellán García & D. Godenau (Coords.), *Envejecimiento, despoblación y territorio* (pp. 77-90). Universidad de León, Área de Publicaciones.

Almoguera, P., & Del Valle, C. (2010). Envejecimiento y comarcas deprimidas en Andalucía occidental. *Ager, Revista de Estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, 9, 129-155. <https://recyt.fecyt.es/index.php/AGER/article/view/12794>

Bandrés Moliné, E., & Azón Puértolas, V. (2023). La España despoblada: tendencias recientes. *Economistas*, 181, 266-273. <https://doi.org/10.32796/ice.2022.928.7507>

Baraja Rodríguez, E., Herrero Luque, D., & Martínez Arnáiz, M. (2021). Política agraria común y despoblación en territorios de la España interior (Castilla y León). *Ager, Revista de Estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, 33, 151-182. <https://doi.org/10.4422/ager.2021.16>

Burgueño, J., & Guerrero, M. (2014). El mapa municipal de España. Una caracterización geográfica. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (64), 11-36. <https://doi.org/10.21138/bage.1687>

Bustos Gisbert, M.L. (2005). Envejecimiento y despoblación: dos problemas básicos para la revitalización de la Sierra de Francia (Salamanca). *Boletín de la Asociación de Geografía Española*, (40), 135-152. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/2012>

Camarero Rioja, L. (2022). Los habitantes de los territorios de baja densidad en España. Una lectura de las diferencias urbano-rurales. *Mediterráneo económico*, (35), 45-66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8402893>

Camarero Rioja, L. (2020). Despoblamiento, baja densidad y brecha rural: un recorrido por una España desigual. *Panorama social*, 31, 47-73. <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2020/09/Luis-Camarero.pdf>

Camarero Rioja, L., & Sampedro Gallego, R. (2008). ¿Por qué se van las mujeres? El continuum de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 124, 73-105. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.124.73>

Camarero Rioja, L., Sampedro Gallego, J., & Vicente Mazariegos, J.I. (1992). *Mujer y ruralidad. El círculo quebrado*. Instituto de la Mujer.

Cano García, G. (2008). Clasificaciones urbanas en Andalucía. Las ciudades medias. *Revista de Estudios Andaluces*, 27, 115-153. <https://doi.org/10.12795/rea.2008.i27.05>

Cañete Pérez, J.A., Navarro Valverde, F.A., & Cejudo García, E. (2018). Territorially unequal rural development: the cases of the LEADER Initiative and the PROCER Programme in Andalusia (Spain). *European Planning Studies*, 26(4), 726-744. <https://doi.org/10.1080/09654313.2018.1424118>

Cárdenas Alonso, G., & Nieto Masot, A. (2020). El enfoque LEADER en el nuevo FEADER 2014-2020 en Extremadura. *Cuadernos de Geografía de la Universidad de Granada*, 59(2), 5-27. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v59i2.9384>

Carvajal Gutiérrez, C. (1986). *Población y emigración en la provincia de Granada en el siglo XX*. Diputación provincial.

Cauchi-Duval, N., Beal, V., & Rousseau, M. (2016). La décroissance urbaine en France : des villes sans politique. *Espace, Populations, Sociétés*, 2015/3-2016/1. <https://doi.org/10.4000/eps.6112>

Collantes Gutiérrez, F., & Pinilla Navarro, V. (2023). La despoblación de la España rural: ¿una anomalía dentro de Europa? In E. Cejudo & F.A. Navarro (coord.), *Despoblación y mundo rural europeo mediterráneo. El caso de Andalucía* (pp. 25-52). Tirant lo Blanch.

Collantes Gutiérrez, F., & Pinilla Navarro, V., (2019). *¿Lugares que no importan? La despoblación de la España rural desde 1900 hasta el presente*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Collantes Gutiérrez, F., Pinilla Navarro, V., Sáez, L.A., & Silvestre, J. (2014). Reducing depopulation in rural Spain: the impact of immigration. *Population, Space and Place*, 20, 606-621. <https://doi.org/10.1002/psp.1797>

Collantes Gutiérrez, F. (2007). The decline of agrarian societies in the European countryside: a case study of Spain in the Twentieth Century. *Agricultural History*, 81(1), 76-97. <https://doi.org/10.3098/ah.2007.81.1.76>

Consejería de Obras Públicas y Transportes (1991). *Núcleos deshabitados en Andalucía*. Junta de Andalucía.

Cózar Valero, M.E. (1987). La población andaluza. Movimiento natural y migraciones. In G. Cano García (coord.), *Geografía de Andalucía* (pp. 15-76). Editorial Tartessos, Sevilla.

Cuadrado-Roura, J.R. (2023). Population imbalances in Europe. Urban concentration versus rural depopulation. *Regional Science Policy & Practice*, 15(4), 713-716. <https://doi.org/10.1111/rsp3.12670>

De Cos Guerra, O., & Reques Velasco, P. (2019). Vulnerabilidad territorial y demográfica en España. Posibilidades del análisis multicriterio y la lógica difusa para la definición de patrones espaciales. *Investigaciones regionales. Journal of Regional Research*, (45), 201-225.

De Cos Guerra, O. (2023). Patrones espaciotemporales de la población en España (1998-2021): los matices de la pérdida de población en un sistema bipolar” *Investigaciones regionales. Journal of Regional Research*, 56, 69-89. <https://doi.org/10.38191/iirr-jorr.23.01>

Del Romero Renau, L., & Arroyo Bovea, M. (2022). Geografías de la pandemia COVID-19 en España, el retorno del medio rural. *Documents d’anàlisi geogràfica*, 68(1), 129-166. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.667>

Del Valle Ramos, C., Nieto Calmaestra, J.A., & Capote Lama, A. (2023). Desigualdades espaciales de las estructuras demográficas en Andalucía: el reto demográfico del envejecimiento. In E. Cejudo García & F.A. Navarro Valverde (Coords.), *Despoblación y mundo rural europeo mediterráneo: el caso de Andalucía* (pp. 387-410). Tirant Lo Blanch.

Doignon, Y., Oliveau, S., & Blöss-Widmer, I. (2016). L’Europe méridionale depuis 20 ans: Dépeuplement, dépopulation et renouveau démographique. *Espace populations sociétés*, 2015/3–2016/1. <https://doi.org/10.4000/eps.6171>

Erdozaín, P., & Mikelarena, F. (1996). Algunas consideraciones acerca de la evolución de la población rural en España en el siglo XIX. *Noticiario de Historia Agraria*, 12, 91-118. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=169602>

Escudero Gómez, L.A., García González, J.A., & Martínez Navarro, J.M. (2023). What is happening in shrinking medium-sized cities? A correlational analysis and a multiple linear regression model on the case of Spain. *Cities*, 134. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2023.104205>

Fromentin, J. (2019). Des migrations comme les autres ? Les migrations internes des immigrés dans les campagnes françaises (2011-2015). *Espace populations sociétés*, 2019/2. <https://doi.org/10.4000/eps.8992>

Fromentin, J., & Pistre, P. (2021). L’immigration dans les campagnes françaises : des effectifs limités mais des origines qui ne cessent de se diversifier. *Population et Sociétés*, 591.

<https://www.ined.fr/fr/publications/editions/population-et-societes/immigration-dans-campagnes-francaises-des-effectifs-limites-mais-des-origines-qui-ne-cessent-de-se-diversifier/>

Fruto Mejías, M.L., Castelló Puig, A., & Hernández, M.L. (2009). El déficit de la población fémina y su importancia en los problemas demográficos estructurales de los espacios rurales: el caso de Aragón. In L. Trigal López, A. Abellán García & D. Godenau (Coords.), *Envejecimiento, despoblación y territorio. Un análisis sobre la población española* (pp. 163-174). Universidad de León.

García Ballesteros, A., Gómez Escobar, M.C., & Ortiz Álvarez, M.I. (2003). El envejecimiento de las poblaciones: los casos de España y México. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 23, 75-102.

<https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC0303110075A>

García Marín, R., & Espejo Marín, C. (2019). El círculo vicioso de la despoblación en el medio rural español: Teruel como caso de estudio. *Estudios Geográficos*, 80(286), e009.

<https://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/view/747>

Garrido Cumbreira, M., Rodríguez Mateos, J.C., & López Lara, E. (2016). "El papel de las ciudades medias de interior en el desarrollo regional. El caso de Andalucía". *Boletín de la Asociación de Geografía Española*, (71), 375-395. <https://doi.org/10.21138/bage.2287>

Glita, I. (2021). Trajectoires démographiques et décroissance urbaine: une typologie des agglomérations françaises à partir d'une base de données harmonisées (1962-2017). *L'Espace Géographique*, 50, 2-23. <https://shs.cairn.info/revue-espace-geographique-2021-1-page-2?lang=fr>

Goerlich, F.J., Ruiz González, F., Chorén Rodríguez, P., & Albert Pérez, C. (2015). *Cambios en la estructura y localización de la población. Una visión de largo plazo (1842-2011)*. Fundación BBVA.

Gómez Mendoza, J., & Mata Olmo, R. (2002). Repoblación forestal y territorio (1940-1971): marco doctrinal y estudio de la Sierra de los Filabres (Almería). *Ería: Revista cuatrimestral de Geografía*, 58, 129-155. <https://doi.org/10.17811/er.0.2002.129-155>

Gómez Villarino, M.T., & Gómez Orea, D. (2021). Despoblación rural extrema en España: enfoque territorial del problema y de la forma de afrontarlo. *Revista Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 2010, 905-922. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.210.01>

- González Fernández, M.T., & Montero Logroño, I. (2020). ¿Por qué te vas? Las políticas de desarrollo rural como instrumento de integración de la juventud rural en Andalucía. *Kultur: revista interdisciplinaria sobre la cultura de la ciutat*, 7(14), 35-66. <https://doi.org/10.6035/Kultur.2020.7.14.1>
- González Leonardo, M. (2021). Declive demográfico y envejecimiento en las capitales de provincia. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 60(3), 168-191. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v60i3.17719>
- González Leonardo, M., & López Gay, A. (2021). Del éxodo rural al éxodo interurbano de titulados universitarios: la segunda oleada de despoblación. *Ager: Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, 31, 7-42. <https://doi.org/10.4422/ager.2021.01>
- González Leonardo, M., Newsham, N., & Rowe, F. (2023). Understanding population decline trajectories in Spain using sequence analysis. *Geographical Analysis*, 55, 495-516. <https://doi.org/10.1111/gean.12357>
- Guimarães, M.E., Barreira, A.P., & Panagopoulos, T. (2015). Shrinking Cities in Portugal – Where and Why. *Revista Portuguesa de Estudos Regionais*, 40, 23-41. <https://www.redalyc.org/pdf/5143/514351600002.pdf>
- Hugo, G., & Morén Alegret, R. (2008). International migration to no metropolitan areas of high-income countries: editorial introduction. *Population, Space and Place*, 14, 473-477. <https://doi.org/10.1002/psp.515>
- Jiménez García, M., Ruiz Chico, J., & Peña Sánchez, A.R. (2014). Incidencia de las zonas rurales sobre las posibles tipologías de turismo rural: el caso de Andalucía. *Investigaciones Regionales*, 28, 101-123. <https://investigacionesregionales.org/es/article/incidencia-de-las-zonas-rurales-sobre-las-posibles-tipologias-de-turismo-rural-el-caso-de-andalucia/>
- Johnson, K.M., & Lichter, D.T. (2019). Rural Depopulation: Growth and Decline Processes over the Past Century. *Rural Sociology*, 94(1), 3-27. <https://doi.org/10.1111/ruso.12266>
- Kunzmann, K.R. (2024). Which Future for Metropolitan City Regions in Europe? Seven Narratives. In A. Bourdin (Eds.), *Major French Cities facing Metropolization*. Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-59314-7_12
- Larrubia Vargas, R., & Natera Rivas, J.J. (2023). La movilidad residencial y las migraciones en Andalucía: implicaciones sobre el crecimiento de la población. In E. Cejudo & F.A. Navarro

(Coord.), *Despoblación y mundo rural europeo mediterráneo. El caso de Andalucía* (pp. 359-386). Valencia: Tirant lo Blanch.

Li, Y., Westlund, H., & Liu, Y. (2019). Why some rural areas decline while some others not: An overview of rural evolution in the world. *Journal of Rural Studies*, 68, 135-143. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2019.03.003>

Martínez Fernández, J.C., & Delgado Urrecho, J.M. (2017). Envejecimiento y desequilibrios poblacionales en las regiones españolas con desafíos demográficos. *Ería, Revista Cuatrimestral de Geografía*, 37, 21-43. <https://doi.org/10.17811/er.1.2017.21-43>

Molinero Hernando, F. (2019). El espacio rural de España: evolución, delimitación y clasificación. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 58(3), 19-56. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v58i3.8643>

Molinero Hernando, F. (2022). Caracterización, representación cartográfica y perspectivas del espacio rural de España. *Mediterráneo económico*, 35, 19-44. <https://portaldelaciencia.uva.es/documentos/626777788a1fcd2f2677f5e2>

Montoro Gurich, C., & Ponz Izquierdo, J.J. (2021). El envejecimiento demográfico de las áreas urbanas españolas (2002-2017). *Boletín de la Asociación de Geografía Española*, 90. <https://doi.org/10.21138/bage.3057>

Morén-Alegret, R., Mendoza, C. (2021). Inmigración internacional y sostenibilidad en pueblos pequeños. Retos y oportunidades económicas, ambientales y sociales en el Alt Empordà (Cataluña, España). (2022). *RIEM. Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 11(2), 01 35. <https://doi.org/10.25115/riem.v11i2.4755>

Natera Rivas, J.J., Larrubia Vargas, R., & Navarro Rodríguez, S. (2021). Extranjeros residentes en municipios de pequeña población de la provincia de Málaga. Caracterización de su hábitat. *Riem, Revista internacional de estudios migratorios*, 11(2), 56-95. <https://doi.org/10.25115/riem.v11i2.4677>

Nelle, A., Großmann, K., Haase, D., Kabisch, S., Rink, D., & Wolff, M. (2017). Urban shrinkage in Germany: An entangled web of conditions, debates and policies. *Cities*, 69, 116-123. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2017.02.006>

Newsham, N., Rowe, F. (2023). Understanding trajectories of population decline across rural and urban Europe: A sequence analysis. *Population, Space and Place*, 29(3). <https://doi.org/10.1002/psp.2630>

Nieto Calmaestra, J.A. (2021). Despoblación y despoblamiento en la provincia de Granada (España), 1991-2020. *Ager: Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, 33, 215-247. <https://doi.org/10.4422/ager.2021.14>

Nieto Calmaestra, J.A. (2009). Incidencia de la inmigración extranjera en la estructura demográfica andaluza. In C. Montoto, D. López, J.J. Pons, & M.C. Barcenilla (Eds.), *La inmigración internacional: motor de cambios sociodemográficos y territoriales*, (pp. 333-342). Ediciones Universidad de Navarra.

Nieto Calmaestra, J.A., & Capote Lama, A. (2020). Contrastes en la dinámica demográfica andaluza a comienzos del siglo XXI. In J.D. Sempere Souvannavong, C. Carlos Cortés Samper, E. Cutillas Orgilés & J.R. Valero Escandell (Coords.), *Población y territorio: España tras la crisis de 2008* (pp. 65-86). Comares.

Pérez Díaz, J. (2021). Envejecimiento y crisis demográfica. In I. Dubert García & A. Pérez Caramés (Coord.), *Invasión migratoria y envejecimiento demográfico: dos mitos contemporáneos* (pp. 75-95). Catarata.

Pérez Díaz, J. (2019). Duración de la vida, natalidad y migraciones en España. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, 96, 52-79.

Perpiña Castillo, C., Van Heerden, S., Barranco, R., Jacobs-Cristioni, C., Kompil, M., Kucas, A., Aurambout, J.P., Batista et Silva, F., & Lavallo, C. (2023). Urban-rural continuum: and overview of their interactions and territorial disparities. *Regional Science Policy & Practice*, 15(4), 729-769. <https://doi.org/10.1111/rsp3.12592>

Pinilla, V. (2023). El reto demográfico: políticas frente a la despoblación rural en España. *Papeles de economía española*, 176, 146-161. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9043456>

Pistre, P. (2013). Les campagnes françaises : un renouveau incontestable mais très inégal. *Population & Avenir*, 715, 4-9. <https://doi.org/10.3917/popav.715.0004>

Raugze, I., Daly, G., & van Herwijnen, M. (2017). *Shrinking Rural Regions in Europe. Towards Smart and Innovative Approaches to Regional Development Challenges in Depopulating Rural Regions*. ESPON EGTC.

Recaño Valverde, J. (2017). La sostenibilidad demográfica de la España vacía. *Perspectivas Demográficas*, 7. https://ced.cat/PD/PerspectivesDemografiques_007_CAST.pdf

- Recaño Valverde, J. (2020). La despoblación que no cesa. *Revista Economistas sin fronteras. Dossieres EsF*, 36, 39-44. <https://ecosfron.org/portfolio/dossieres-esf-n-o-36-demografia-cambios-en-el-modelo-reproductivo/>
- Recaño Valverde, J. (2024) Despoblación rural y urbanización en Cataluña. Una aproximación demoespacial (1900-2021). *Estudis d'Història Agrària*, 36, 125-163. <https://doi.org/10.1344/eha.2024.36.125-163>
- Roquer, S., & Blay, J. (2008). Del éxodo rural a la inmigración extranjera: el papel de la población extranjera en la recuperación demográfica de las zonas rurales españolas (1996-2006). *Scripta Nova*, 270. <https://www.ub.edu/geocrit/-xcol/65.htm>
- Sampedro Gallego, R. (2022). Género y repoblación rural. Mujeres autóctonas e inmigrantes en la España interior. *Mediterráneo Económico*, (35), 181-197. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8402900>
- Sampedro Gallego, R., & Camarero Rioja, L. (2016). Inmigrantes, estrategias familiares y arraigo: las lecciones de la crisis en las áreas rurales. *Migraciones*, 40, 3-31. <https://doi.org/10.14422/mig.i40y2016.008>
- Sampedro Gallego, R., & Camarero Rioja, L. (2018). Foreign immigrants in depopulated rural áreas: local services and the construction of welcoming communities. *Social inclusion*, 6(3), 337-346. <https://doi.org/10.17645/si.v6i3.1530>
- Silvestre, J., & Reher, D. (2014). The internal migration of immigrants: differences between on time and multiple movers in Spain. *Population, Space and Place*, 20, 50-65. <https://doi.org/10.1002/psp.1755>
- Sørensen, J.F.L. (2018). The importance of place-based, internal resources for the population development in small rural communities. *Journal of Rural Studies*, 59, 78-87. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2018.01.011>.
- Syssner, J. (2020). Policy Implications of Rural Depopulation. In *Pathways to Demographic Adaptation. Springer Briefs in Geography* (pp. 37-52). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-34046-9_4
- Viñuela Jiménez, A., Gutierrez Posada, D., & Rubiera Morollón, F. (2019). Determinants of immigrant's concentration at local level in Spain; why size and position still matter. *Population, Space and Place*, 25(7), e2247. <https://doi.org/10.1002/psp.224>

Westlund, H., & Borsekova, K. (2023). Rural problems, policies and possibilities in a post-urban world. *Regional Science Policy & Practice*, 15(4), 717-729. <https://doi.org/10.1111/rsp3.12664>